

Martes, 20 de junio de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar

ANUNCIO. Arrendamiento de finca municipal.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 14-Junio-2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para el arrendamiento de FINCA RUSTICA MUNICIPAL, siguiente:

Polígono	Parcela	Superficie	Paraje	Calificación
6	3	209,41	ARAYUELA	Bien Patrimonial

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE GARROVILLAS DE ALCONETAR

b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: CASA CONSISTORIAL

2. Domicilio: PLAZA DE LA CONSTITUCION

3. Localidad y Código Postal. GARROVILLAS DE ALCONETAR 10940

4. Teléfono 927 30 90 02

5. Telefax 927 30 95 38

6. Correo electrónico: ayuntamiento@garrovillasdealconetar.es

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.garrovillasdealconetar.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante los 15 días naturales siguientes a la publicación del este anuncio en el BOP



Martes, 20 de junio de 2017

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo ARRENDAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES
- b) Descripción ARRENDAMIENTO DE FINCA RUSTICA MUNICIPAL

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. ORDINARIA
- b) Procedimiento. ABIERTO
- c) Criterios de adjudicación. UNICO (precio)

4. Importe del arrendamiento: 48.000,00 EUROS al alza

5. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. 15 días naturales desde publicación anuncio en BOP
- b) Lugar de presentación: (en el lugar citado en el apartado 1.c anterior)

Garrovillas de Alconétar, 14 de junio de 2017
Cándido Javier Gil Pizarro
ALCALDE-PRESIDENTE

